



# Antología general de la prosa en el Perú (I)

Por Mario Castro Arenas

En 1899 apareció la primera edición de la Antología de Prosis-tas Españoles de don Ramón Menéndez Pidal. Completó y perfeccionó el eminente filólogo español estudios anteriores de su paisano Marcelino Menéndez y Pelayo, particularmente "Orígenes de la Novela" y también aportes más generales como "Historia de las ideas estéticas en España".

El método bibliográfico es clásico y de firme valor didáctico. La prosa seleccionada —paisaje narrativo, crónica histórica, memorial, cartas, crítica literaria, reflexión ensayística— va acompañada por un prólogo breve, que es dechado de claridad expositiva. Los prólogos o breves estudios son unipersonales, vale decir dedicados a cada autor dentro del contexto estilístico o filológico de su época.

La Antología General de la Prosa en el Perú cautiva como ruptura y apertura. Como director general de la antología, Alberto Escobar ha fijado en el prólogo el pensamiento que ha guiado la selección. A diferencia del discernimiento filológico de Menéndez Pidal, Escobar no se ha restringido a valores lingüísticos o estéticos sino que ha ensanchado el criterio selectivo a la antropología, la etnohistoria, la historia propiamente tal, la economía, diarios de viajes y periodismo en general.

Aún si se hubiera efectuado el deslinde entre la prosa y escritura, consideramos que prevalecería la confusión metodológica. La incertidumbre es más perceptible en el primer tomo de la antología dedicado en parte a la prosa narrativa colonial de los siglos XVI y

XVIII, en parte a cronistas indígenas y mestizos, a mitos orales quechuas, a cronistas españoles y a visitas, informes y relaciones de funcionarios administrativos y eclesiásticos, extirpadores de idolatrías, viajeros europeos y sermonarios y confesionarios. En la selección de este material colaboraron Luis Millones en los aspectos históricos y antropológicos y Enrique Carrión en los aspectos lingüísticos.

En este primer volumen prevalecen, como era previsible por la especialización de los colaboradores, los criterios antropológicos e históricos. En el segundo volumen tienden a sobreponerse los criterios literarios y sociológicos, lo cual crea un desbalance en el conjunto de la antología que igual podría llamarse de la prosa o la escritura, como de mitos, rituales y visión del mundo de los "vencedores" y "vencidos" de la conquista o de sátira y crítica de costumbres o de observadores de la geografía, el clima y suelo del Perú. De tan plural y promiscua selección podrían organizarse varias antologías perfectamente autónomas.

Al margen de concordancias y divergencias sobre la universalidad de criterios de los antologistas, más allá de aciertos y discrepancias sobre la legitimidad o representatividad de los textos elegidos aún aceptando el sincretismo lingüístico-antropológico, estilístico, pienso que en el estudio de la prosa fundacional hay elementos que se omiten, pero que no pueden evadirse.

En rigor, el primer texto en castellano sobre el descubrimiento y conquista del Perú fue la carta del Licen-

ciado Espinoza dirigida al rey desde Panamá el 21 de julio de 1533, como esclareció Raúl Porras Barrenechea. Los antologistas no han tomado en cuenta la carta del Licenciado Espinoza, ni las cartas del Licenciado Antonio de la Gama; tampoco la crónica del anónimo sevillano de 1534 —Cristóbal de Mena, según Porras—, impresa en abril de 1534.

Preferieron empezar la antología con textos de Titu Cusi Yupanqui, Juan Santa Cruz Pachacutic, Guamán Poma de Ayala y la versión castellana de los manuscritos de Huarochirí. Desde el punto de vista antropológico, vale decir atendiendo al conocimiento de mitos precolombinos a través de cronistas mestizos e indígenas, es válido el método. Sin embargo, desde el punto de vista de la iniciación histórico-estilístico-lingüístico del proceso formativo de la prosa, no tiene fundamento prescindir de las cartas de Espinoza, La Gama, el anónimo sevillano y Pedro Pizarro.

Los cronistas mestizos —la excepción es Garcilaso de la Vega, la representación es Guamán Poma de Ayala— tienen significación en el proceso formativo de la prosa por las dificultades sintácticas y lexicográficas que expresa incrustar estructuras mentales quechuas o mestizas con predominio quechua en las formas expresivas del castellano. Así como Garcilaso realza por la pericia renacentista en el manejo del castellano, así Guamán Poma de Ayala sobresale por su impericia, por su antiestilo castellano, por el dramático conflicto de volcar en la lengua de los

vencedores las vivencias desgarradas de los vencidos. Desde esta perspectiva, Poma de Ayala es más valioso que Garcilaso, y esa revelación, es reformulación del valor histórico, social, lingüístico, del atribulado cronista-dibujante, es resultado de la nueva lectura antropológica de Millones, Murra y otros.

Es cuestionable y altamente dudosa la inclusión en una antología de la prosa de la Ynstrucción del Ynga Don Diego de Castro, Titu Cusi Yupanqui, dado que este documento fue dictado por el hijo bastardo del rebelde Manco Inca a un sacerdote español. Como expresión del desgarramiento espiritual que suscitó el enfrentamiento a unos forasteros que conversaban con paños extraños y lanzaban truenos por la boca de sus armas, la instrucción de Titu Cusi Yupanqui tiene estimable valor. Asimismo, el pasaje transcrito de la entrega de la Coya a Gonzalo Pizarro y sus soldados nos sitúa ante el aplastamiento que representó a la aristocracia incaica ceder sus mujeres, hijas, parentela femenina, a una lujuria exacerbada por la posesión de un representante de la clase gobernante. Sin embargo, sabemos que ese lenguaje balbuceante es la versión de segunda mano de un fraile español, que mezcló su prosa doctrinal a un idioma que apenas conocía y por tanto desdeñaba. En el caso de Titu Cusi Yupanqui, como en el de Juan Santa Cruz Pachacutic, no existe originalidad expresiva. ¿Cómo hablar de la prosa española de quienes eran quechuahablantes exclusivamente, no escribían la lengua ajena y fueron tributarios de extraños estilos?